



DECRETO 125/2026, de 10 de junio, por el que se dispone el cese como Director Gerente de la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud (FUNDESALUD) de don José Luis González Sánchez.

(2026040148)

La Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud (FUNDESALUD) se constituye como una fundación del sector público autonómico, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, dedicada a la consecución de fines de interés general, sin ánimo de lucro, y al amparo de lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 1/2008, de 22 de mayo de creación de Entidades Públicas de la Junta de Extremadura.

En la reunión del Patronato de FUNDESALUD, de fecha 3 de junio de 2026, se acuerda proponer el cese de don José Luis González Sánchez como Director Gerente de la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud (FUNDESALUD).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos, el cese del titular de la Dirección Gerencia se llevará a cabo por Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, a propuesta del Patronato de la Fundación.

Por todo ello, a propuesta de la Consejera de Salud y Atención a la Dependencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o), 36.g) y 90.2 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 10 de junio de 2026,

DISPONGO:

Artículo único.

Cesar como Director Gerente de la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud (FUNDESALUD) a don José Luis González Sánchez, agradeciéndole los servicios prestados.

Disposición final única. Entrada en vigor.

Este decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 10 de junio de 2026.

La Consejera de Salud y Atención a la
Dependencia,
SARA GARCÍA ESPADA

La Presidenta de la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN